

Nuestra Referencia: ConvElecciones2026

Fecha: 26 de agosto de 2026

Asunto: Nombramiento como componentes de la Junta Electoral para las elecciones a Junta de Gobierno del COITIC a celebrar el día 18 de septiembre de 2026

Estimados/as colegiados/as:

De acuerdo con el procedimiento especificado en el artículo 4 del Reglamento Electoral del COITIC, aprobado por Asamblea General extraordinaria el 12 de septiembre de 2011, la Junta de Gobierno ha acordado designar la Junta Electoral para las elecciones del asunto.

La designación ha sido llevada a cabo entre los colegiados que se han presentado voluntarios para formar parte de dicha Junta Electoral, quedando como sigue:

Presidente: D. Francisco Javier Armas Pérez.

Secretario: D. Juan Andrés Crespo Naón-Napp.

Vocal: Dña. Ana María Díaz Saavedra.

El correo electrónico para dirigirse a la Junta Electoral es juntaelectoral@coitic.es.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Fdo:

Himar Manuel Barquín Carrasco
Secretario General del COITIC